

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 15/04/2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, por el que se inicia el período de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Modificación de características de la concesión de aguas del río Tajo, con destino a riegos, a favor de la Comunidad de Regantes Fermín Caballero (expediente PRO-CU-24-1388), situado en el término municipal de Barajas de Melo (Cuenca), cuya promotora es Comunidad de Regantes Fermín Caballero. [2025/3367]

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto: Modificación de características de la concesión de aguas del río Tajo, con destino a riegos, a favor de la Comunidad de Regantes Fermín Caballero

Promotor: Comunidad de Regantes Fermín Caballero

Situación: Barajas De Melo (Cuenca).

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en los Anexos de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10.4 y 40 de dicha Ley, se somete el correspondiente proyecto y su estudio de impacto ambiental a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el Ayuntamiento de Barajas de Melo (Plaza de la Constitución, 1 Barajas de Melo 16460 Cuenca), en el Servicio de Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca (C/ Colón, 2 16071 Cuenca) y en la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Desarrollo Sostenible (C/ Río Estenilla, S/N 45071 Toledo).

El Estudio de Impacto Ambiental también puede ser consultado en <https://nevia.castillalamancha.es/>

Cuenca, 15 de abril de 2025

El Delegado Provincial
JOSÉ IGNACIO BENITO CULEBRAS